ACTA N°

FECHA: Bogotá, abril, 09 de 2025.

HORA: 10:00 a.m. - 11:00 am.

LUGAR: Reunión virtual teams

TEMA: Capacitación sobre manejo de residuos aprovechables y peligrosos por parte del de la Asociación Puerta de Oro de Bogotá

ASISTENTES: Se adjunta asistencia consolidada por formulario teams

ORDEN DEL DÍA:

1. **Presentación de la Asociación Puerta de Oro Bogotá.**
2. **Importancia del reciclaje**
3. **Manejo adecuado de residuos.**
4. **Residuos especiales y peligrosos.**
5. **Impacto ambiental y salud pública.**
6. **Derechos y deberes de los usuarios.**
7. **Actividad evaluativa.**
8. **Preguntas y respuestas.**

DESARROLLO:

1. **Presentación de la Asociación Puerta de Oro Bogotá:** La Ing. Lilibeth Viloria presenta a la asociación como prestadores del servicio público de aseo,

conformada y administrada por recicladores de oficio con más de 10 años de experiencia. Se destaca la labor de recolección, transporte y clasificación de residuos para su aprovechamiento.

2. **Importancia del reciclaje:** Se enumeran las razones principales para reciclar, incluyendo el ahorro de energía, la conservación de materias primas, la generación de empleo y la protección del medio ambiente.

3. **Manejo adecuado de residuos:** Se revisa el Código de Policía y la Resolución 2184 de 2019, enfatizando la correcta separación de residuos en bolsa blanca (aprovechables), bolsa verde (orgánicos) y bolsa negra (no aprovechables).

4. **Residuos especiales y peligrosos:** Se aborda la gestión de RAEE, residuos peligrosos como pilas, aceite vegetal, medicamentos vencidos, y otros, indicando la importancia de su correcta disposición a través de gestores autorizados.

5. **Impacto ambiental y salud pública:** Se explica el impacto negativo de la inadecuada gestión de residuos en la contaminación del agua, la salud humana y el medio ambiente, así como los problemas generados por los rellenos sanitarios.

6. **Derechos y deberes de los usuarios:** Se recuerdan los derechos a recibir capacitación e incentivos por la separación en la fuente, así como los deberes de realizar la correcta separación y entrega de los residuos.

7. **Actividad evaluativa:** Se realiza una actividad en la plataforma Kahoot para evaluar los conocimientos adquiridos. Se adjunta los resultados.

8. **Preguntas y respuestas:** Se atiende a las preguntas de los participantes sobre la clasificación de residuos (bolsa de selección, soplado, plegadiza), la entrega de soportes, la identificación del personal de recolección y las cantidades mínimas de material aprovechable para la recolección.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
La Asociación Puerta de Oro gestionara la entrega de certificados con la diferenciación de los materiales en la "bolsa de selección¨	La Asociación Puerta de Oro Bogotá	Abril
Se enviará un Excel al referente ambiental con el número de cédula y carnet del personal de recolección.	La Asociación Puerta de Oro Bogotá	Abril

Se le solicitara al personal de recolección la importancia de registrar su nombre en los desprendibles de entrega de material.	Unidades Operativas y Subdirección Local	Abril
Se compartirá la presentación y el acta de la capacitación con los asistentes.	La Asociación Puerta de Oro Bogotá y Subdirección Local para la Integración social	Abril

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

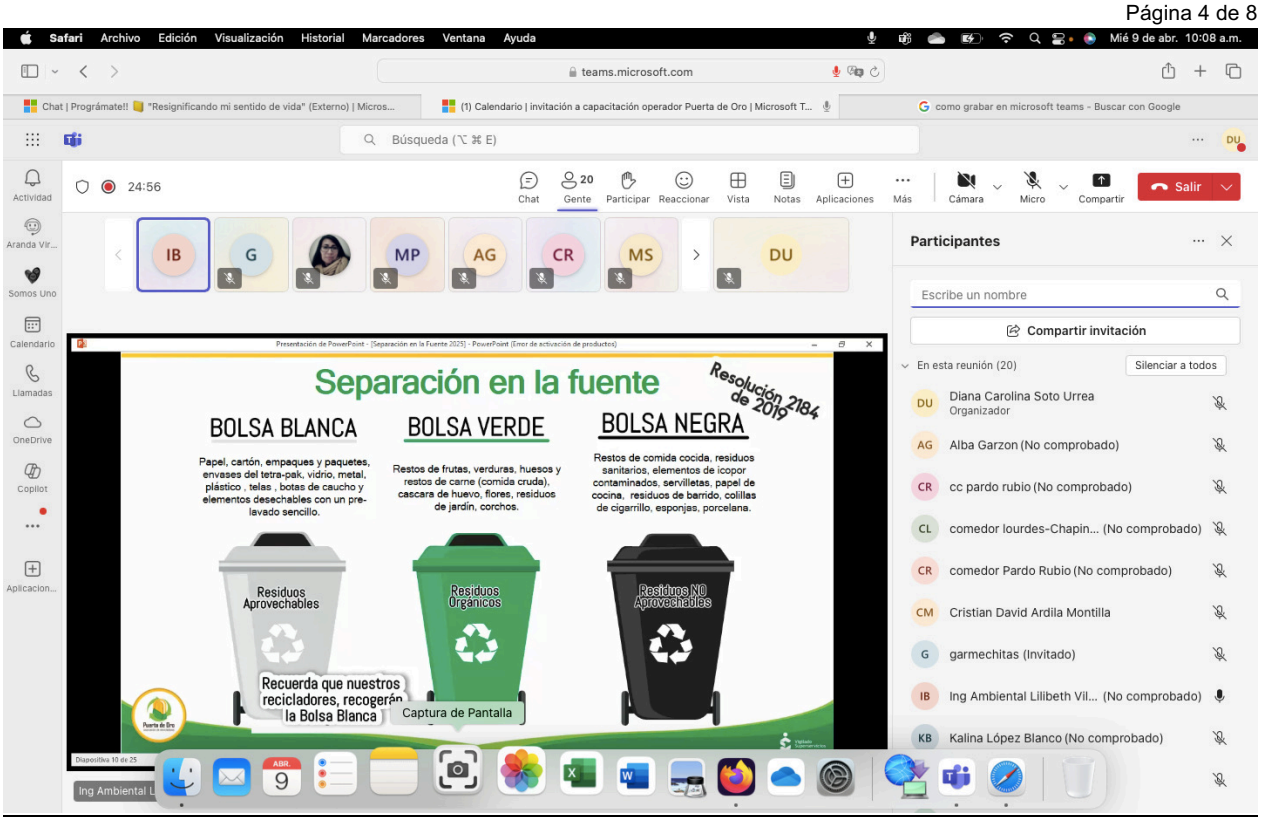
En constancia de lo anterior firman:

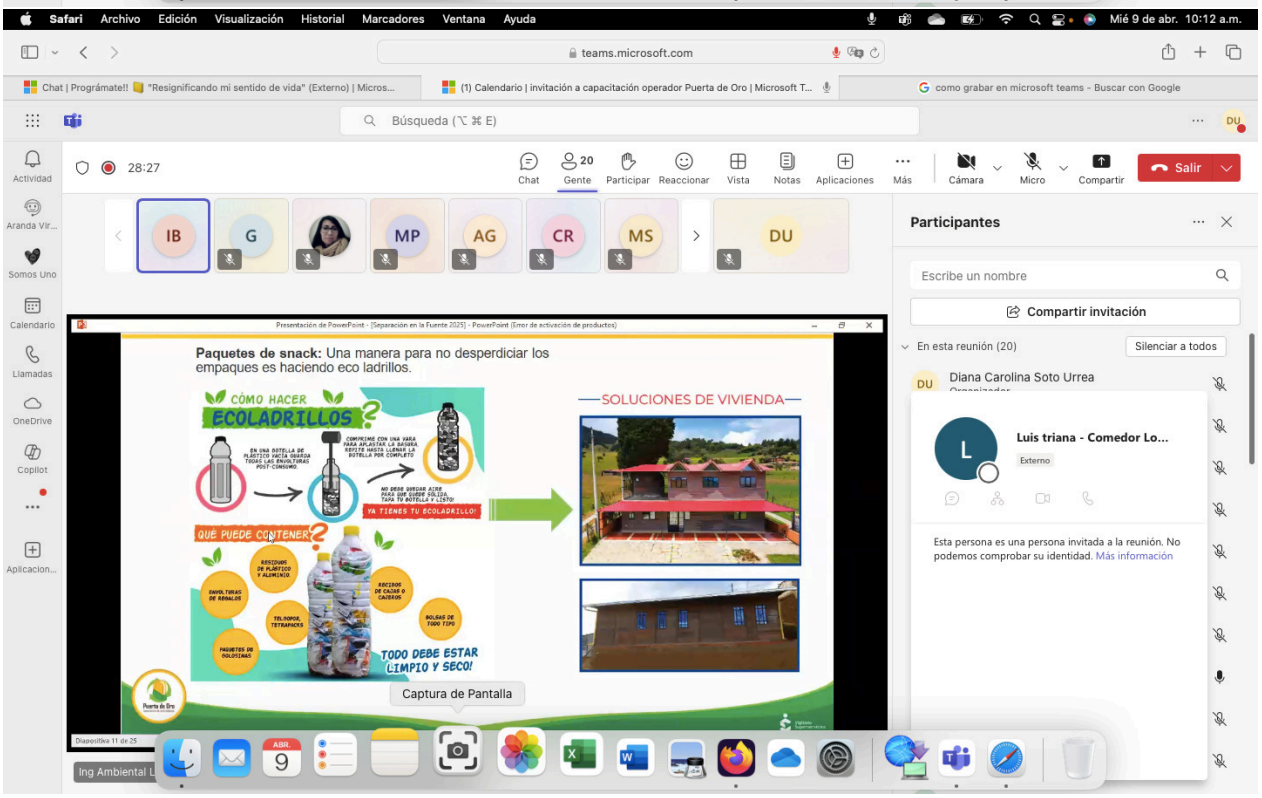
ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Nombres y apellidos	Número del documento de identidad	Correo electrónico2	Número telefónico de contacto	Unidad Operativa a la que pertenece	Vinculación a la entidad	Localidad a la que pertenece
1	4/8/25 22:01:22	4/8/25 22:03:18	Diana Carolina Soto Urrea	52795491	dsotou@sdis.gov.co	3105534577	Subdirección Local para la I	Planta	Chapinero
2	4/9/25 10:26:26	4/9/25 10:29:36	Sandra Liliana Suarez	52452014	ssuarezc@sdis.gov.co	3134915954	Jardín Las Hadas de los suei	Planta	Chapinero
3	4/9/25 10:29:24	4/9/25 10:30:17	Yairis del Carmen Garcés Pe	22144233	yairisgape@hotmail.com	3124488379	Casa de las Hadas	Contratista	Chapinero
4	4/9/25 10:29:52	4/9/25 10:31:05	Mónica Mireya Torres Puer	1017408018	jilapazsga@gmail.com	3112796901	la paz	Planta	Chapinero
5	4/9/25 10:30:12	4/9/25 10:31:14	Cristian David Ardila Montil	1012388620	cardilam@sdis.gov.co	3214588906	Nivel Central	Contratista	Santa Fé
6	4/9/25 10:29:58	4/9/25 10:31:30	Yudy Hernández Cadena	52363325	MORACI9260-2024@OUTLOOK.COM	3015962917	Moraci	Contratista	Chapinero
7	4/9/25 10:30:25	4/9/25 10:31:39	laura karina arias franco	1023242362	pardorubio9261-2024@gmail.com	3196619302	cc pardo rubio	Contratista	Chapinero
8	4/9/25 10:29:55	4/9/25 10:32:05	SONIA AMPARO TORRES C/	52850151	PARDORUBIO9261-2024	3213671750	COMEDOR PARDO RUBIO	Contratista	Chapinero
9	4/9/25 10:29:01	4/9/25 10:32:24	LUIS ENRIQUE TRIANA LAN	1093739057	LOURDES9262-2024@outlook.com	3183822321	CCOMEDOR COMUNITARO	Contratista	Chapinero
10	4/9/25 10:30:04	4/9/25 10:33:40	Alba Raquel garzon	1013592219	albagarzo5678@gmail.com	3105584094	Hadas de los sueños noctur	Contratista	Chapinero
11	4/9/25 10:31:05	4/9/25 10:34:43	Gisell Natalia Vargas Moya	1012445857	vargasn782@gmail.com	3177192360	Jardín infantil Juan XXIII	Contratista	Chapinero
12	4/9/25 10:32:57	4/9/25 10:34:46	JUAN ESTEBAN CANARIA VI	1000049120	LOURDES9262-2024@outlook.com	3103521301	COMEDOR COMUNITARIO	Contratista	Chapinero
13	4/9/25 10:26:30	4/9/25 10:45:48	Wendy Hasbleidy Rubiano F	1018482133	whrubiano7@gmail.com	3224274405	Jardín infantil San Luis	Contratista	Chapinero
14	4/9/25 10:47:22	4/9/25 10:48:55	Mercedes García Amaya	39796474	garmechitas@hotmail.com	3118976161	Jardín infantil Hadas de los	Contratista	Chapinero
15	4/9/25 10:48:20	4/9/25 10:54:07	Nidia Ester Anaya martinez	39314599	Anayanidia67@gimail.com	3133584687	CDC TITOS GARZÓN	Contratista	Chapinero
16	4/9/25 10:32:41	4/9/25 10:54:25	MARCELA HERNANDEZ UR	52772616	cachapineroiisga@gmail.com	3163987378	CENTRO AMAR CHAPINERC	Contratista	Chapinero
17	4/9/25 10:55:02	4/9/25 10:56:41	María Rincón	52703312	mrincont@sdis.gov.co	3142435802	CDC TITOS GARZÓN	Contratista	Chapinero
18	4/9/25 10:57:06	4/9/25 11:01:03	Nidia Ester Anaya martinez	39314599	Anayanidia67@gimsil.com	3133584687	Centro crecer	Contratista	Chapinero
19	4/9/25 11:02:31	4/9/25 11:03:52	Dannir Nelly Mendoza Rom	52706660	dannirnelly@gmail.com	3112533713	Jardín Infantil Hadas de los	Contratista	Chapinero
20	4/9/25 11:02:40	4/9/25 11:04:18	Mauricio Gutiérrez París	15905540	mgutierrezp@sdis.gov.o	3108076246	Subdirección Local de Chapi	Planta	Chapinero

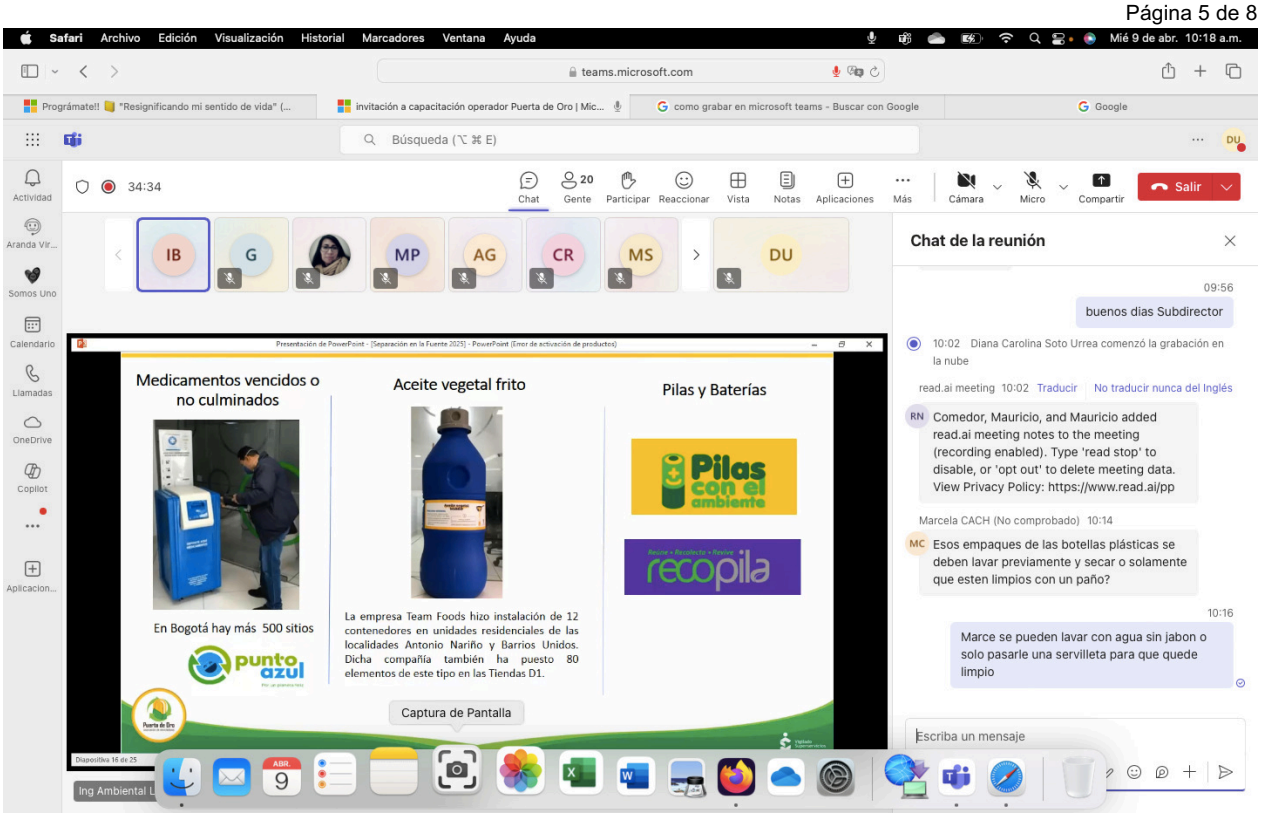
Anexos: Evidencias de reunión virtual.

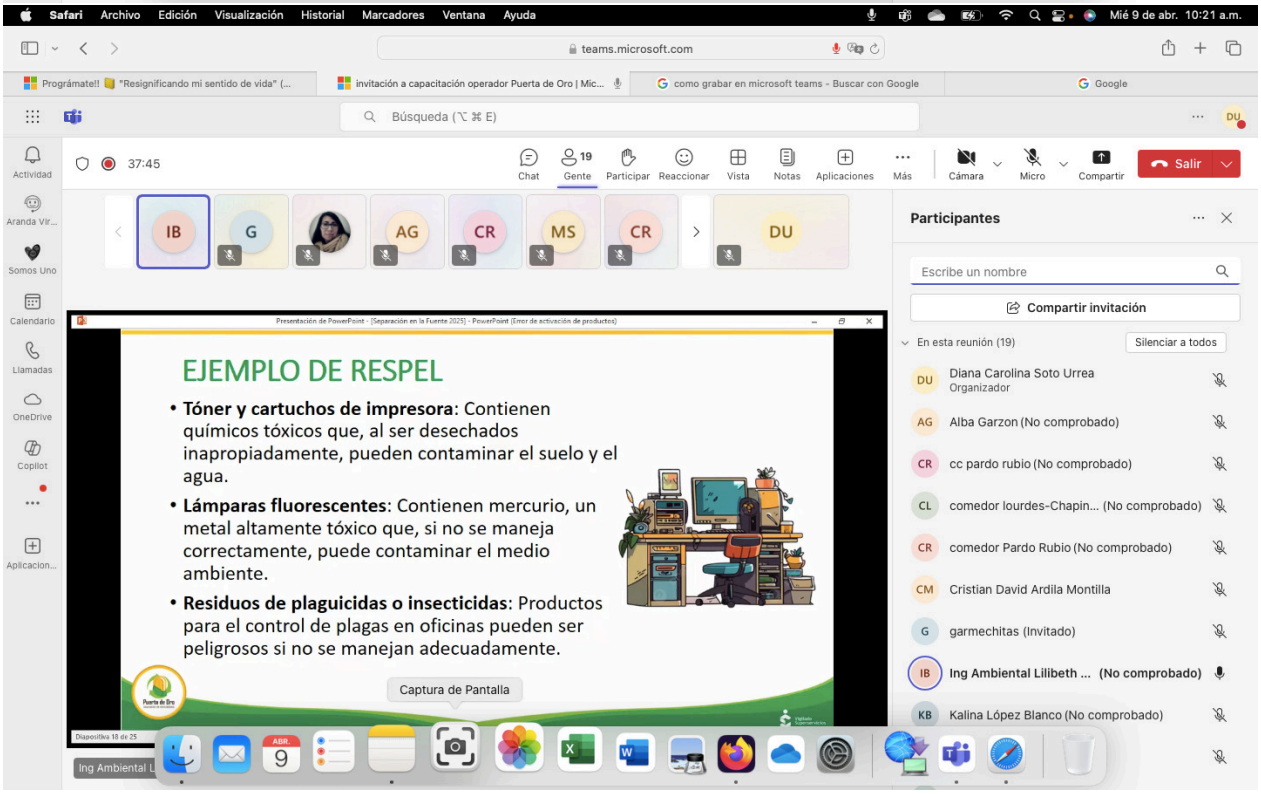
Elaboró: Diana Carolina Soto Urrea

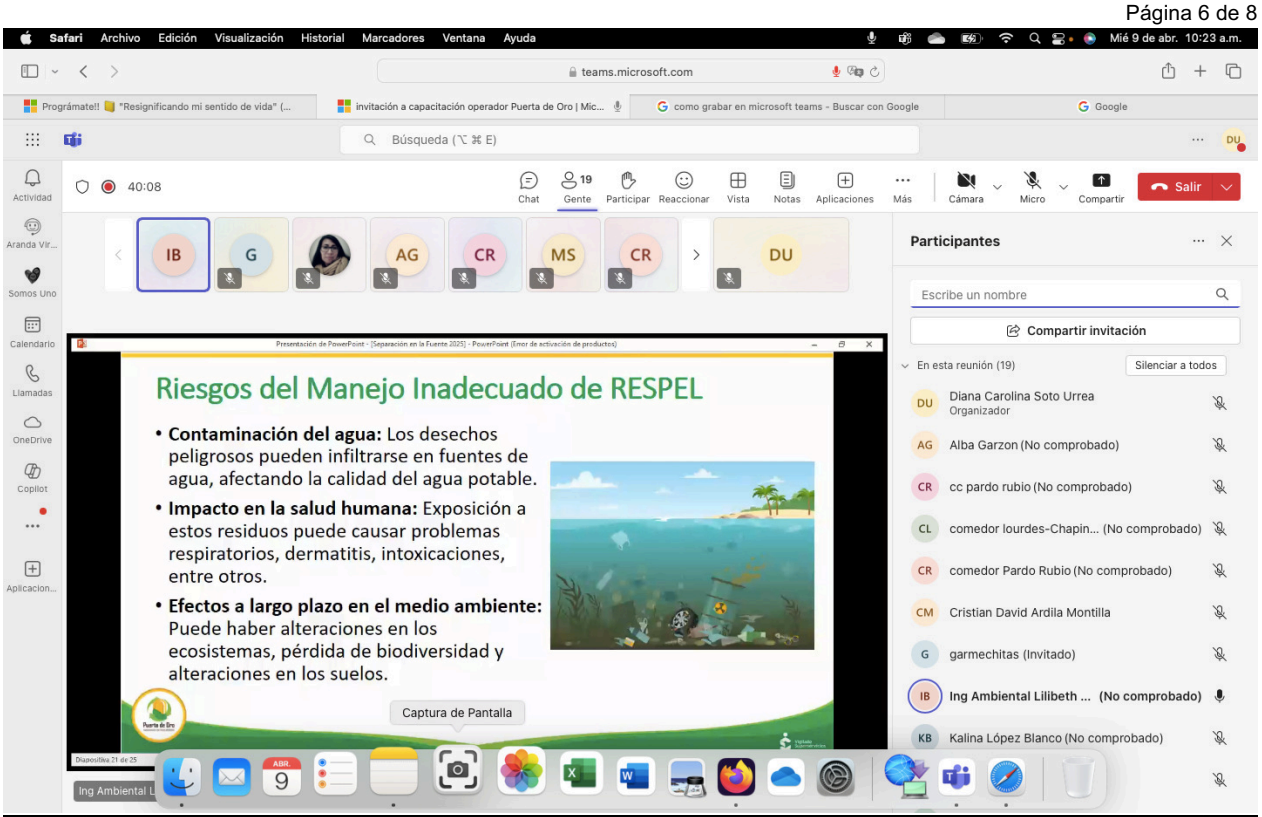


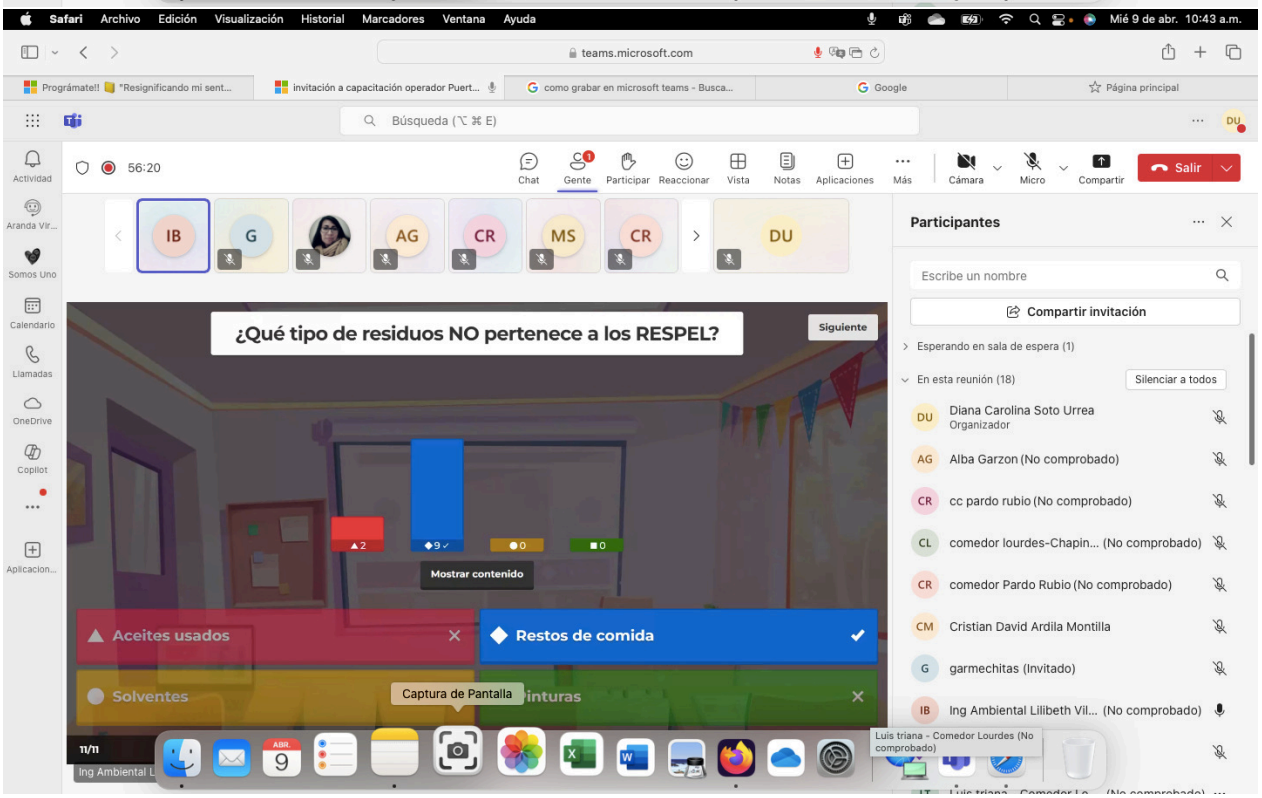

Separación en la fuente
Resolución 2184 de 2019
BOLSA BLANCA
Papel, cartón, empaques y paquetes, envases del tetra-pak, vidrio, metal, plástico , telas , botas de caucho y elementos desechables con un pre-lavado sencillo.
BOLSA VERDE
Restos de frutas, verduras, huesos y restos de carne (comida cruda), cascara de huevo, flores, residuos de jardín, corchos.
BOLSA NEGRA
Restos de comida cocida, residuos sanitarios, elementos de icopor contaminados, servilletas, papel de cocina, residuos de barrido, colillas de cigarrillo, esponjas, porcelana.
Residuos Aprovechables
Residuos Orgánicos
Residuos NO Aprovechables
Recuerda que nuestros recicladores, recogerán la Bolsa Blanca
Captura de Pantalla
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (20)
Silenciar a todos
Diana Carolina Soto Urrea
Organizador
Alba Garzon (No comprobado)
cc pardo rubio (No comprobado)
comedor lourdes-Chapin... (No comprobado)
comedor Pardo Rubio (No comprobado)
Cristian David Ardila Montilla
garmechitas (Invitado)
Ing Ambiental Lilibeth Vil... (No comprobado)
Kalina López Blanco (No comprobado)

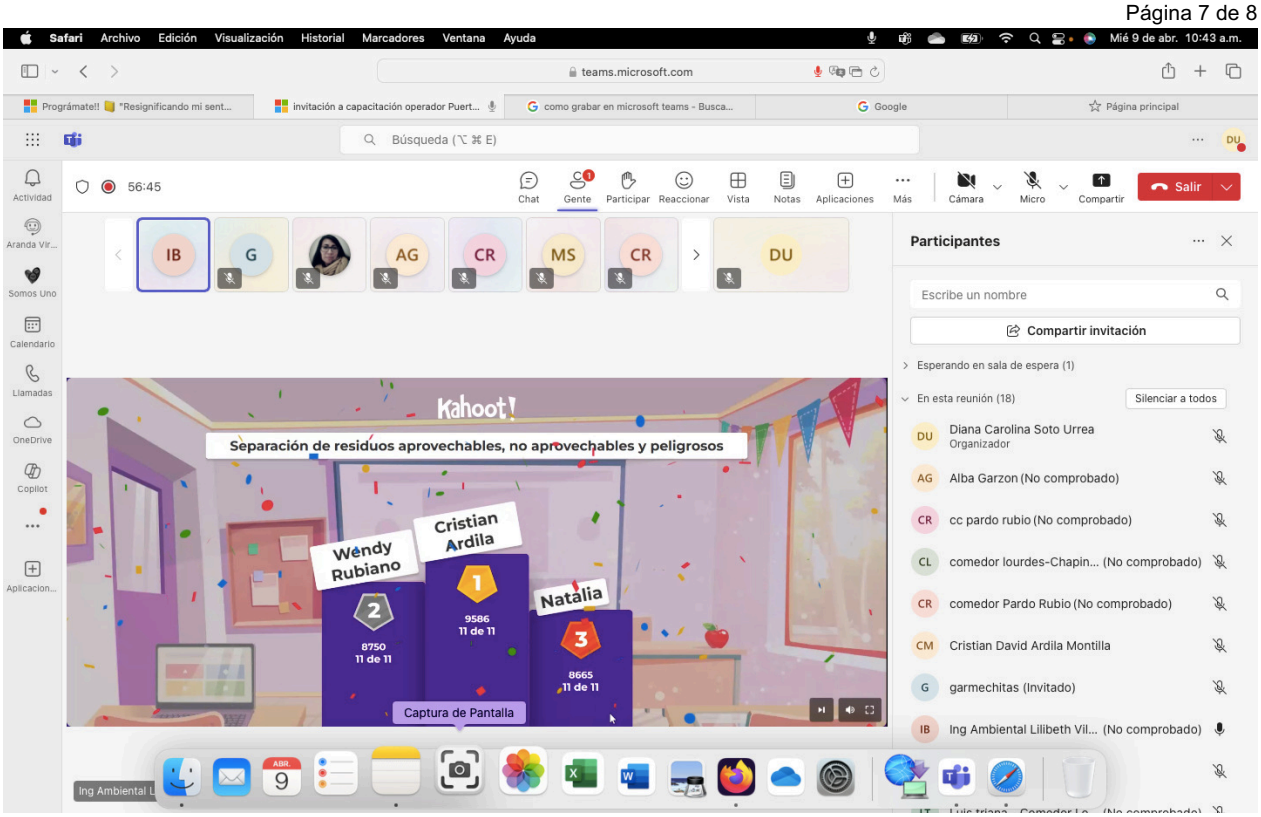

Paquetes de snack: Una manera para no desperdiciar los empaques es haciendo eco ladrillos.
CÓMO HACER ECOLADRILLOS
QUÉ PUEDE CONTENER?
TODO DEBE ESTAR LIMPIO Y SECO!
SOLUCIONES DE VIVIENDA
Captura de Pantalla
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (20)
Silenciar a todos
Diana Carolina Soto Urrea
Luis triana - Comedor Lo...
Externo
Esta persona es una persona invitada a la reunión. No podemos comprobar su identidad. Más información


Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
Mié 9 de abr. 10:18 a.m.
teams.microsoft.com
34:34
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Chat de la reunión
Medicamentos vencidos o no culminados
Aceite vegetal frito
Pilas y Baterías
En Bogotá hay más 500 sitios
La empresa Team Foods hizo instalación de 12 contenedores en unidades residenciales de las localidades Antonio Nariño y Barrios Unidos. Dicha compañía también ha puesto 80 elementos de este tipo en las Tiendas D1.
Captura de Pantalla
buenos dias Subdirector
Diana Carolina Soto Urrea comenzó la grabación en la nube
Comedor, Mauricio, and Mauricio added read.ai meeting notes to the meeting (recording enabled). Type 'read stop' to disable, or 'opt out' to delete meeting data. View Privacy Policy: https://www.read.ai/pp
Esos empaques de las botellas plásticas se deben lavar previamente y secar o solamente que esten limpios con un paño?
Marce se pueden lavar con agua sin jabon o solo pasarle una servilleta para que quede limpio
Escriba un mensaje


Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
Mié 9 de abr. 10:21 a.m.
teams.microsoft.com
37:45
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Participantes
EJEMPLO DE RESPEL
• Tóner y cartuchos de impresora: Contienen químicos tóxicos que, al ser desechados inapropiadamente, pueden contaminar el suelo y el agua.
• Lámparas fluorescentes: Contienen mercurio, un metal altamente tóxico que, si no se maneja correctamente, puede contaminar el medio ambiente.
• Residuos de plaguicidas o insecticidas: Productos para el control de plagas en oficinas pueden ser peligrosos si no se manejan adecuadamente.
Captura de Pantalla
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (19)
Silenciar a todos
Diana Carolina Soto Urrea
Organizador
Alba Garzon (No comprobado)
cc pardo rubio (No comprobado)
comedor lourdes-Chapin... (No comprobado)
comedor Pardo Rubio (No comprobado)
Cristian David Ardila Montilla
garmechitas (Invitado)
Ing Ambiental Lilibeth ... (No comprobado)
Kalina López Blanco (No comprobado)


Riesgos del Manejo Inadecuado de RESPEL
• Contaminación del agua: Los desechos peligrosos pueden infiltrarse en fuentes de agua, afectando la calidad del agua potable.
• Impacto en la salud humana: Exposición a estos residuos puede causar problemas respiratorios, dermatitis, intoxicaciones, entre otros.
• Efectos a largo plazo en el medio ambiente: Puede haber alteraciones en los ecosistemas, pérdida de biodiversidad y alteraciones en los suelos.
Captura de Pantalla
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (19)
Silenciar a todos


¿Qué tipo de residuos NO pertenece a los RESPEL?
Siguiente
Mostrar contenido
Aceites usados
Restos de comida
Solventes
Captura de Pantalla
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
En esta reunión (18)
Silenciar a todos


Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda
Mié 9 de abr. 10:43 a.m.
teams.microsoft.com
Búsqueda (⌥⌘E)
56:45
Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir
Participantes
Escribe un nombre
Compartir invitación
Esperando en sala de espera (1)
En esta reunión (18)
Silenciar a todos
Diana Carolina Soto Urrea Organizador
Alba Garzon (No comprobado)
cc pardo rubio (No comprobado)
comedor lourdes-Chapin... (No comprobado)
comedor Pardo Rubio (No comprobado)
Cristian David Ardila Montilla
garmechitas (Invitado)
Ing Ambiental Lilibeth Vil... (No comprobado)
Kahoot!
Separación de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos
Wendy Rubiano
8750
11 de 11
Cristian Ardila
9586
11 de 11
Natalia
8665
11 de 11
Captura de Pantalla

Actividad evaluativa: En la plataforma Kahoot para evaluar los conocimientos adquiridos. ANEXOS

Separación de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos

Kahoot! Summary

Rank	Player	Total Score (points)	Q1	¿Qué establece el Resolución 2184 de 2019 sobre la separación de residuos en Colombia?	Q2	¿Dónde deben depositarse los residuos orgánicos según la Resolución 2184 de 2019?	Q3	¿Qué tipo de residuos deben ir en bolsas negras?	Q4	¿En qué bolsa o contenedor debe depositarse el icopor (poliestireno expandido, cuando está seco y limpio)?	Q5	¿Qué son los RESPEL?	Q6	¿Dónde deben depositarse los residuos de los RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos)?
1	Cristian Ardila	9586	760	Deben separarse en la fuente según su tipo	785	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	903	Residuos no aprovechables.	952	Bolsa blanca	847	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	901	En un contenedor especial para RAEE.
2	Wendy Rubiano	8750	675	Deben separarse en la fuente según su tipo	644	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	823	Residuos no aprovechables.	602	Bolsa blanca	808	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	877	En un contenedor especial para RAEE.
3	Natalia	8665	734	Deben separarse en la fuente según su tipo	754	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	843	Residuos no aprovechables.	645	Bolsa blanca	794	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	879	En un contenedor especial para RAEE.
4	Monica	8392	586	Deben separarse en la fuente según su tipo	746	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	898	Residuos no aprovechables.	867	Bolsa blanca	890	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	913	En un contenedor especial para RAEE.
5	LUIS TRIANA	8155	803	Deben separarse en la fuente según su tipo	630	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	931	Residuos no aprovechables.	924	Bolsa blanca	637	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	891	En un contenedor especial para RAEE.
6	Diana Soto	8078	0	No es obligatorio separar los residuos.	762	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	862	Residuos no aprovechables.	888	Bolsa blanca	643	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	762	En un contenedor especial para RAEE.
7	Marcela	7749	0		776	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	893	Residuos no aprovechables.	0	Bolsa negra	832	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	911	En un contenedor especial para RAEE.
8	karina	7093	657	Deben separarse en la fuente según su tipo	588	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	896	Residuos no aprovechables.	0	Ninguna de las anteriores	792	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	792	En un contenedor especial para RAEE.
9	Sandra	6950	829	Deben separarse en la fuente según su tipo	0	En contenedores destinados para residuos reciclables.	0	Residuos orgánicos.	0	Bolsa negra	855	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	907	En un contenedor especial para RAEE.
10	PARDO RUBIO	6776	0		576	En la bolsa verde exclusiva para residuos orgánicos.	913	Residuos no aprovechables.	0	Bolsa negra	795	Residuos que requieren un manejo especial debido a sus peligrosidad	735	En un contenedor especial para RAEE.
11	Maria	3497	0	Deben separarse en puntos de disposición final.	0	En bolsas negras junto a los residuos no aprovechables.	787	Residuos no aprovechables.	0		0		764	En un contenedor especial para RAEE.
12	Alba	702	0		0	En contenedores destinados para residuos reciclables.	0		0	Bolsa verde.	0	Residuos que no tienen impacto en el medio ambiente	0	En la bolsa verde.

Separación de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos

Kahoot! Summary

Rank	Player	Total Score (points)	Q7	¿Qué se debe hacer con los residuos de vasitos de tinto de plegadiza secos y limpios?	Q8	¿Cómo se debe disponer de las pilas usadas según la normatividad y los sistemas de recolección en Colombia?	Q9	¿Cómo se deben disponer adecuadamente los medicamentos vencidos en Colombia?	Q10	¿Cuál de los siguientes es un ejemplo de residuo RESPEL?	Q11	¿Qué tipo de residuos NO pertenece a los RESPEL?
1	Cristian Ardila	9586	914	Depositarlos en la bolsa blanca	821	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	863	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	927	Tóners	913	Restos de comida
2	Wendy Rubiano	8750	863	Depositarlos en la bolsa blanca	846	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	886	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	946	Tóners	780	Restos de comida
3	Natalia	8665	785	Depositarlos en la bolsa blanca	848	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	827	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	681	Tóners	875	Restos de comida
4	Monica	8392	889	Depositarlos en la bolsa blanca	836	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	869	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	898	Tóners	0	Aceites usados
5	LUIS TRIANA	8155	0	Depositarlos en la bolsa negra.	795	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	834	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	868	Tóners	842	Restos de comida
6	Diana Soto	8078	900	Depositarlos en la bolsa blanca	780	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	781	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	840	Tóners	860	Restos de comida
7	Marcela	7749	902	Depositarlos en la bolsa blanca	867	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	809	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	919	Tóners	840	Restos de comida
8	karina	7093	840	Depositarlos en la bolsa blanca	937	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	854	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	737	Tóners	0	Aceites usados
9	Sandra	6950	865	Depositarlos en la bolsa blanca	829	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	854	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	906	Tóners	905	Restos de comida
10	PARDO RUBIO	6776	726	Depositarlos en la bolsa blanca	599	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	755	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	886	Tóners	791	Restos de comida
11	Maria	3497	0	Depositarlos en la bolsa negra.	669	Entregar en puntos de recolección específicos como "Pilas con el Ambiente"	769	Entregar en Puntos Azules ubicados en Grandes Superficies	508	Tóners	0	
12	Alba	702	0	En ninguna de las anteriores.	0	Almacenar en casa hasta que se acumule una gran cantidad para desecharlas	0		0	Restos de comida	702	Restos de comida

Puerta de Oro

Asociación de recicladores

Prestadores de servicio publico de aseo
en la actividad de aprovechamiento

Vigilado
Superservicios

¿Quiénes somos?

Somos una organización sin ánimo de lucro conformada y administrada en su totalidad por recicladores de oficio.

Contamos con mas de 10 años de experiencia creando valor social, ambiental y económico.

Vinculamos cerca de 257 familias, buscando mejorar sus condiciones de vida y dignificar el oficio del reciclaje con respeto, crecimiento personal y profesional.









Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

¿Qué hacemos?

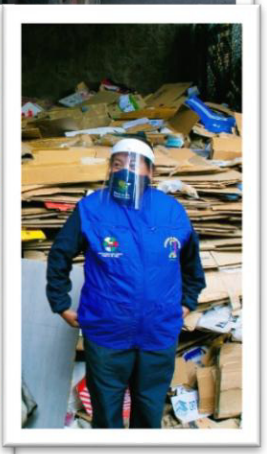
Prestamos servicio publico de aseo en la actividad de aprovechamiento a través de la **recolección, transporte ,clasificación de material y reintegración a la cadena productiva.**











Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios





¿POR QUÉ ES IMPORTANTE RECICLAR?





5 RAZONES PARA RECICLAR

Ahorramos energía y combatimos el cambio climático



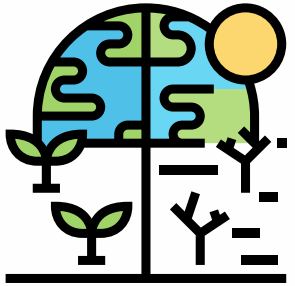


Usamos menos materias primas.

Al reciclar una botella plástica ahorrando la energia necesaria para mantener encendido un foco de 100 watts durante 4 horas



Fabricamos nuevos productos



Preservamos el medio ambiente, reducimos la contaminación

Creamos puestos de trabajo



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

ARTICULO 111 CÓDIGO DE POLICIA



"Comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros y malas prácticas habitacionales"

Posibles consecuencias:
-Trabajo social
-Amonestación
-Multa

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

- Sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio o en sitio diferente al lugar de residencia o domicilio.
- Esparcir, parcial o totalmente, en zonas comunes el contenido de las bolsas y recipientes para la basura.
- Disponer inadecuadamente de animales muertos dentro de los residuos domésticos.
- Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado.
- Arrojar en las redes de alcantarillado, acueducto y de aguas lluvias, cualquier objeto, sustancia, residuo.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

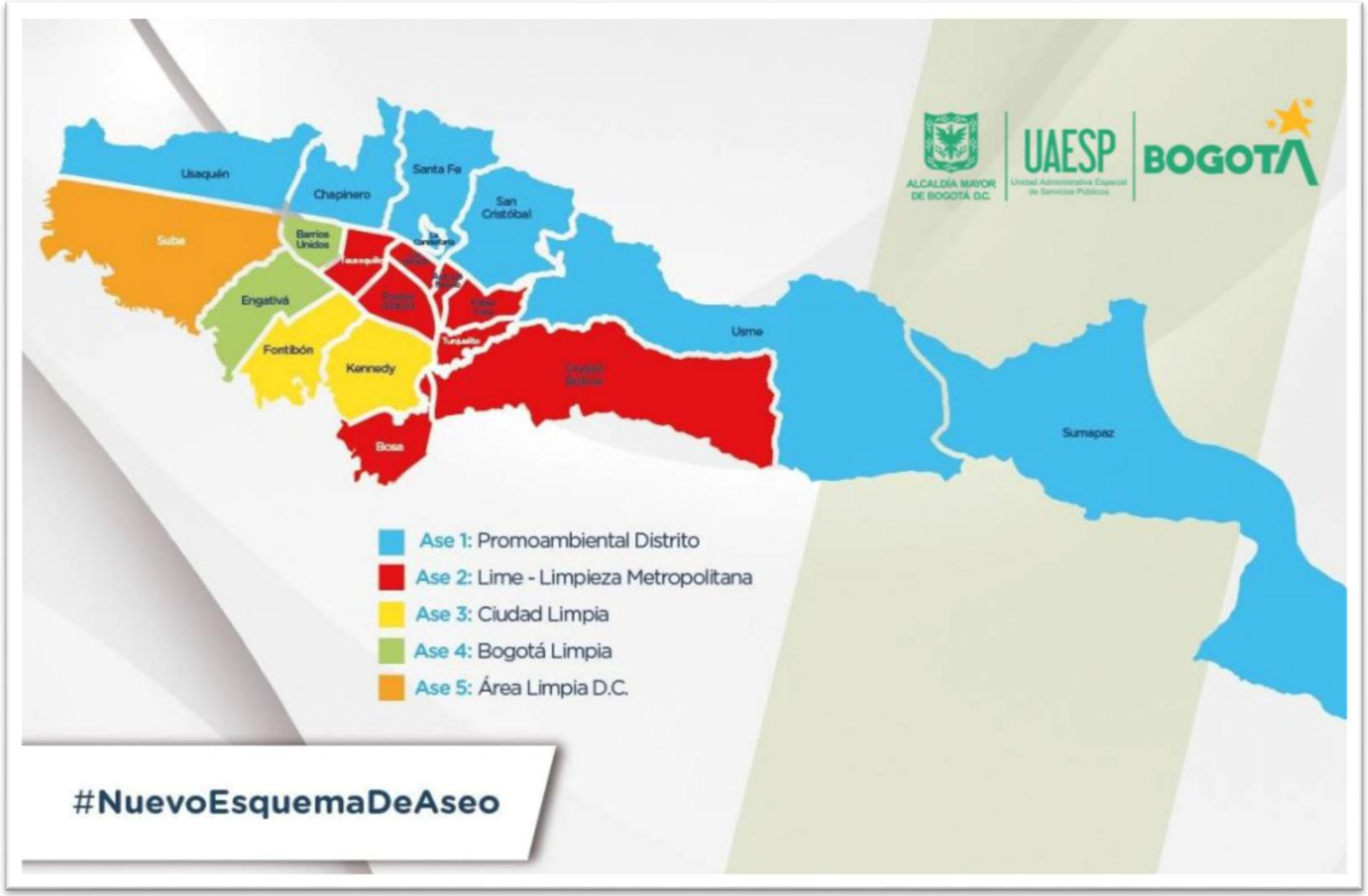
- No usar adecuadamente los recipientes o demás elementos dispuestos para depositar la basura en el cuarto de basura.
- Dificultar de alguna manera, la actividad de barrido y recolección de la basura y escombros.
- Improvisar e instalar, sin autorización legal, contenedores u otro tipo de recipientes, con destino a la disposición de basuras.
- Permitir la presencia de vectores y/o no realizar las prácticas adecuadas para evitar la proliferación de los mismos en predios urbanos.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

ESQUEMA DE ASEO EN BOGOTÁ - RESIDUOS NO APROVECHABLES



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

Separación en la fuente

Resolución 2184 de 2019

BOLSA BLANCA

Papel, cartón, empaques y paquetes, envases del tetra-pak, vidrio, metal, plástico , telas , botas de caucho y elementos desechables con un pre-lavado sencillo.



Recuerda que nuestros recicladores, recogerán la Bolsa Blanca

BOLSA VERDE

Restos de frutas, verduras, huesos y restos de carne (comida cruda), cascara de huevo, flores, residuos de jardín, corchos.



BOLSA NEGRA

Restos de comida cocida, residuos sanitarios, elementos de icopor contaminados, servilletas, papel de cocina, residuos de barrido, colillas de cigarrillo, esponjas, porcelana.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

Paquetes de snack: Una manera para no desperdiciar los empaques es haciendo eco ladrillos.



SOLUCIONES DE VIVIENDA





Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

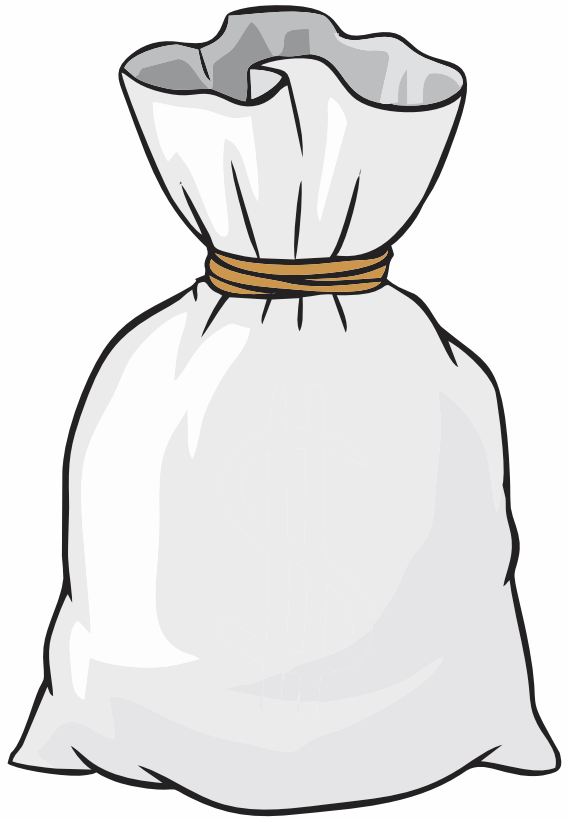
¿Cómo debes entregar los residuos a tu reciclador?

Los residuos tienen que estar secos y limpios



Los elementos desechables con un pre-lavado sencillo / Limpieza con un papel o servilleta.

Todos los residuos tienen que ir en la bolsa blanca



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

¿Qué es un AEE y RAEE?

Los aparatos eléctricos y electrónicos (AEE) son productos que están presentes en prácticamente toda nuestra vida cotidiana y están conformados por una combinación de piezas o elementos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos y realizan un sinnúmero de trabajos y funciones determinadas.

En el momento en que sus dueños consideran que no les son útiles y los descartan, se convierten en residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).



¿Qué puedes hacer con los aparatos eléctricos y electrónicos que dejaste de usar?



RAEE

Metales férricos y no férricos, Vidrio, Plástico, Sustancias tóxicas y peligrosas como: Mercurio, arsénico, fósforo, aceites peligrosos, entre otros.

Disposición con gestores autorizados por la autoridad ambiental de la Ciudad.

¿ Qué son los Residuos Peligrosos?

Los residuos peligrosos son aquellos que, debido a sus características o composición, representan un riesgo para la salud humana, los ecosistemas y el medio ambiente. Pueden ser corrosivos, tóxicos, inflamables, reactivas o infecciosas.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

Medicamentos vencidos o no culminados



En Bogotá hay más 500 sitios

punto azul
Por un planeta feliz

Aceite vegetal frito



La empresa Team Foods hizo instalación de 12 contenedores en unidades residenciales de las localidades Antonio Nariño y Barrios Unidos. Dicha compañía también ha puesto 80 elementos de este tipo en las Tiendas D1.

Pilas y Baterías

Pilas con el ambiente

Reúne • Recolecta • Revive
recopila

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE
BOGOTÁ



Temas ambientales

- Transferencia de derechos de construcción y desarrollo
- Gestión ambiental empresarial
- Crecimiento Verde
- Río Bogotá
- Contador de árboles plantados
- Educación ambiental
- Participación ciudadana
- Acción climática
- Ecosistemas
- Residuos
 - Residuos especiales y peligrosos
 - **Programas posconsumo**
 - Ecolecta
 - Aceites vegetales usados
 - Llantas usadas
 - Programas posconsumo de computadores y periféricos
 - Programas posconsumo de pilas y acumuladores
 - Programas posconsumo de bombillas y luminarias
 - Medicamentos vencidos
 - Programas posconsumo de plaguicidas
 - Baterías plomo - ácido
 - Programas posconsumo de electrodomésticos de línea blanca
 - Residuos de construcción y demolición

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

EJEMPLO DE RESPEL

- **Tóner y cartuchos de impresora**: Contienen químicos tóxicos que, al ser desechados inapropiadamente, pueden contaminar el suelo y el agua.
- **Lámparas fluorescentes**: Contienen mercurio, un metal altamente tóxico que, si no se maneja correctamente, puede contaminar el medio ambiente.
- **Residuos de plaguicidas o insecticidas**: Productos para el control de plagas en oficinas pueden ser peligrosos si no se manejan adecuadamente.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores
Vigilado Superservicios

EJEMPLO DE RESPEL

- **Pinturas y disolventes**: Las pinturas, barnices y disolventes contienen sustancias químicas que pueden ser tóxicas, inflamables y corrosivas.

- **Aceites de cocina usados**: Puede ser considerado un residuo peligroso si se vierte en el drenaje, ya que contamina los cuerpos de agua y no se descompone fácilmente.

- **Medicamentos vencidos o no utilizados**: Los antibióticos, analgésicos y otros fármacos, no deben desecharse en la basura común o el drenaje debido a su potencial toxicidad y efectos sobre el medio ambiente.



¿Qué puedes hacer desde tu hogar?

- Con las canecas que ya tienes, implementar acciones de reciclaje haciendo una adecuada separación de los residuos.
- Para sacar la basura a la empresa prestadora de servicio de aseo se deben usar las bolsas con los colores que establece la resolución 2184 de 2019.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

Riesgos del Manejo Inadecuado de RESPEL

- **Contaminación del agua:** Los desechos peligrosos pueden infiltrarse en fuentes de agua, afectando la calidad del agua potable.
- **Impacto en la salud humana:** Exposición a estos residuos puede causar problemas respiratorios, dermatitis, intoxicaciones, entre otros.
- **Efectos a largo plazo en el medio ambiente:** Puede haber alteraciones en los ecosistemas, pérdida de biodiversidad y alteraciones en los suelos.



¿Cuánto tarda en degradarse la basura en la naturaleza?



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

En Colombia se recicla menos del17% de los residuos que se genera







Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

Derechos y deberes de los usuarios en el esquema de reciclaje

DERECHOS DEL USUARIO

*Recibir capacitación sobre separación en la fuente de residuos sólidos aprovechables.
*Recibir el incentivo a la separación en la fuente (DINC) cuando se logren los niveles de rechazo establecidos.
*Ser incluido en la ruta selectiva de recolección de residuos sólidos aprovechables.

DEBERES DEL USUARIO

*Realizar una adecuada separación en la fuente.
*Depositar el material limpio y seco en la bolsa blanca.
*Entregar el material aprovechable en bolsa blanca.
*Entregar el material en las frecuencias y horarios establecidos por el prestador de aprovechables.



Puerta de Oro
Asociación de recicladores

Vigilado Superservicios

MUCHAS GRACIAS

Puerta de Oro
Asociación de recicladores
Prestadores de servicio publico de aseo
en la actividad de aprovechamiento

Outlook

Socialización de acta de reunión virtual Asociación de Recicladores Puerta de Oro,

Desde Diana Carolina Soto Urrea <dsotou@sdis.gov.co>

Fecha Vie 11/04/2025 5:52 PM

Para slchapinerosga@gmail.com <slchapinerosga@gmail.com>; cachapineroiisga@gmail.com <cachapineroiisga@gmail.com>; Laura Carolina Arias Alfonso <lariasa@sdis.gov.co>; cdctitossga@gmail.com <cdctitossga@gmail.com>; jilapazsga@gmail.com <jilapazsga@gmail.com>; jisanluissga@gmail.com <jisanluissga@gmail.com>; jijuan23sga@gmail.com <jijuan23sga@gmail.com>; jacasadelashadassga@gmail.com <jacasadelashadassga@gmail.com>; Cristian David Ardila Montilla <cardilam@sdis.gov.co>; Kalina Marilin Lopez Blanco <kmlopezb@sdis.gov.co>

CC jardinsanluis2020@gmail.com <jardinsanluis2020@gmail.com>; jardinsanluis2020@gmail.com <jardinsanluis2020@gmail.com>; Claudia Marcela Medina Osorio <cmmedina@sdis.gov.co>; centrocrecersinlimites@gmail.com <centrocrecersinlimites@gmail.com>; Mauricio Gutierrez Paris <mgutierrezp@sdis.gov.co>; Comedor Moraci <moraci9260-2024@outlook.com>; lourdes9262-2024@outlook.com <lourdes9262-2024@outlook.com>; Comedor Pardo Rubio <pardorubio9261-2024@outlook.com>; Mariadela Rivera Guerrero <mriverag1@sdis.gov.co>; Sandra Liliana Suarez Chicamocha <ssuarezc@sdis.gov.co>; Jaime Alberto Acuña Nieto <JAcuna@sdis.gov.co>; Jardin Social La Paz <jslapaz@jardines.cafam.edu.co>; cdctitossga@gmail.com <cdctitossga@gmail.com>; centrodiachapinero@gmail.com <centrodiachapinero@gmail.com>

2 archivos adjuntos (9 MB)

6. Capacitacion Puerta de Oro 09_04_2025.pdf; Separación en la Fuente 2025.pdf;

Buena tarde,

Comparto con ustedes; presentación y el acta de reunion virtual realizada el miércoles 09 de abril de 2025 con la Asociacion de Recicladores Puerta de Oro, en la cual se abordaron temas relacionados con la separación de residuos aprovechables, no aprovechables y peligrosos.

Quedo atenta a cualquier comentario o situación adicional.

“No pares hasta que llegues a tu destino, y tampoco te preocupes por donde se encuentra este. Pase lo que pase no te detengas” Phil Knight

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Diana Carolina Soto Urrea
Referente Ambiental
Subdirección Local de Chapinero
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: 3105534577

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

La suscrita Representante Legal de la **ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA** con **NIT: 900.296.491-8, ELFA NELLY VARGAS QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía **Nº 52.028.833** de Bogotá,

CERTIFICA

Que hemos recibido de la entidad **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL con NIT 899999061, SEDE – COMEDOR COMUNITARIO LOURDES,** en calidad de prestación del servicio durante el mes de Marzo del año 2025, materiales potencialmente reciclables representados en:

MATERIAL	KILOS
Cartón	11
Vasija	1

Estos materiales son comercializados con la industria para su disposición final, el cartón con **Recolam**, el archivo y periódico con **Villa papel**, el plástico se le realiza un proceso de peletizado saliendo como materia prima para la fabricación de bolsa, pet con **Ekored**, la Chatarra con **Industrias Unidas de Funza (DIACO)**, el vidrio con **O-I peldar**, y la madera con **Primadera** a la cual se le realiza el proceso de molido para fabricación de nuevos productos los cuales son debidamente procesados según la normatividad vigente.

Nos encontramos participando en el Programa Basura Cero de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el Decreto 564 de diciembre 10 de 2012, donde los autorizados para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad son las organizaciones de Recicladores Según AUTO 275 DE 2011, AUTO 587 de 2015 de la Corte Constitucional Resolución 720 del 2015.decreto Nacional de aprovechamiento 596 de 2016.

Nos encontramos autorizados por la Superintendencia de Servicios Públicos según RUPS No **2016332255354669 De 18/10/2016 ID 32255**, en cumplimiento del Decreto nacional de aprovechamiento 596 de Abril de 2016, Resolución CRA 720 de 2015, AUTO 275 de 2011 y AUTO 587 de 2015 expedida Corte Constitucional y Resolución **068** del 2014, expedida por la Unidad Administrativa Especial de servicios públicos UAESP donde los autorizados para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad, son las organizaciones de Recicladores.

Cabe resaltar que adelantamos nuestras actividades de reciclaje y aprovechamiento cumpliendo con los estándares técnicos adoptados por la norma NTC 6001 de 2008 Certificado MP 120-1, así mismo con la norma de Competencia Laboral- SENA-220201033, 220201034 Recolectar y Recuperar los residuos potencialmente reciclables. Según los procedimientos y la normatividad vigente y 220201016 Manipular los residuos Peligrosos de acuerdo con procedimientos de la organización y normatividad vigente.

En caso de que en el material recolectado se encuentren bolsas de selección, estas al momento de realizar el descargue son separadas por tipo de material y pesados nuevamente.

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

Con los Ingresos obtenidos se benefician los asociados de puerta de Oro en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias y la obtención de fuentes de trabajo estables.

Se expide la presente certificación a los (31) días del mes de Marzo del año 2025.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS QUINTERO
Representante Legal

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - COMEDOR COMUNITARIO LOURDES - MES DE MARZO - 2025				
N°	**FECHA**	**SEDE**	**MATERIAL**	**KILOS**
1	Marzo 10 -2025	Comedor comunitario Lourdes	Cartón	8
2	Marzo 27 -2025	Comedor comunitario Lourdes	Cartón	3
			Vasija	1
			TOTAL	12

N°	**MATERIAL**	**KILOS**
1	Cartón	11
2	Vasija	1
	TOTAL	12

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

La suscrita Representante Legal de la **ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA** con **NIT: 900.296.491-8, ELFA NELLY VARGAS QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía **Nº 52.028.833** de Bogotá,

CERTIFICA

Que hemos recibido de la entidad **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL con NIT 899999061, SEDE – COMEDOR COMUNITARIO LOURDES,** en calidad de prestación del servicio durante el mes de Febrero del año 2025, materiales potencialmente reciclables representados en:

MATERIAL	KILOS
Carton	4,2
Plegadiza	1
Soplado	2

Estos materiales son comercializados con la industria para su disposición final, el cartón con **Recolam**, el archivo y periódico con **Villa papel**, el plástico se le realiza un proceso de peletizado saliendo como materia prima para la fabricación de bolsa, pet con **Ekored**, la Chatarra con **Industrias Unidas de Funza (DIACO)**, el vidrio con **O-I peldar**, y la madera con **Primadera** a la cual se le realiza el proceso de molido para fabricación de nuevos productos los cuales son debidamente procesados según la normatividad vigente.

Nos encontramos participando en el Programa Basura Cero de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el Decreto 564 de diciembre 10 de 2012, donde los autorizados para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad son las organizaciones de Recicladores Según AUTO 275 DE 2011, AUTO 587 de 2015 de la Corte Constitucional Resolución 720 del 2015.decreto Nacional de aprovechamiento 596 de 2016.

Nos encontramos autorizados por la Superintendencia de Servicios Públicos según RUPS No **2016332255354669 De 18/10/2016 ID 32255**, en cumplimiento del Decreto nacional de aprovechamiento 596 de Abril de 2016, Resolución CRA 720 de 2015, AUTO 275 de 2011 y AUTO 587 de 2015 expedida Corte Constitucional y Resolución **068** del 2014, expedida por la Unidad Administrativa Especial de servicios públicos UAESP donde los autorizados para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad, son las organizaciones de Recicladores.

Cabe resaltar que adelantamos nuestras actividades de reciclaje y aprovechamiento cumpliendo con los estándares técnicos adoptados por la norma NTC 6001 de 2008 Certificado MP 120-1, así mismo con la norma de Competencia Laboral- SENA-220201033, 220201034 Recolectar y Recuperar los residuos potencialmente reciclables. Según los procedimientos y la normatividad vigente y 220201016 Manipular los residuos Peligrosos de acuerdo con procedimientos de la organización y normatividad vigente.

En caso de que en el material recolectado se encuentren bolsas de selección, estas al momento de realizar el descargue son separadas por tipo de material y pesados nuevamente.

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

Con los Ingresos obtenidos se benefician los asociados de puerta de Oro en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias y la obtención de fuentes de trabajo estables.

Se expide la presente certificación a los (28) días del mes de Febrero del año 2025.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS QUINTERO
Representante Legal

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - COMEDOR COMUNITARIO LOURDES - MES DE FEBRERO - 2025				
N°	**FECHA**	**SEDE**	**MATERIAL**	**KILOS**
1	Febrero 11 -2025	Comedor comunitario Lourdes	Cartón	3,2
2	Febrero 25 -2025	Comedor comunitario Lourdes	Carton	1
			Plegadiza	1
			Soplado	2
			TOTAL	7,2

N°	**MATERIAL**	**KILOS**
1	Carton	4,2
2	Plegadiza	1
3	Soplado	2
	TOTAL	7,2

Puerta de Oro
Asociación de recicladores

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

La suscrita Representante Legal de la **ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA** con **NIT: 900.296.491-8, ELFA NELLY VARGAS QUINTERO** identificada con cedula de ciudadanía **Nº 52.028.833** de Bogotá,

CERTIFICA

Que hemos recibido de la entidad **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL con NIT 899999061, SEDE – COMEDOR COMUNITARIO LOURDES,** en calidad de prestación del servicio durante el mes de Enero del año 2025, materiales potencialmente reciclables representados en:

MATERIAL	KILOS
Cartón	11
Soplado	2

Estos materiales son comercializados con la industria para su disposición final, el cartón con **Recolam**, el archivo y periódico con **Villa papel**, el plástico se le realiza un proceso de peletizado saliendo como materia prima para la fabricación de bolsa, pet con **Ekored**, la Chatarra con **Industrias Unidas de Funza (DIACO)**, el vidrio con **O-I peldar**, y la madera con **Primadera** a la cual se le realiza el proceso de molido para fabricación de nuevos productos los cuales son debidamente procesados según la normatividad vigente.

Nos encontramos participando en el Programa Basura Cero de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con el Decreto 564 de diciembre 10 de 2012, donde los autorizados para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad son las organizaciones de Recicladores Según AUTO 275 DE 2011, AUTO 587 de 2015 de la Corte Constitucional Resolución 720 del 2015.decreto Nacional de aprovechamiento 596 de 2016.

Nos encontramos autorizados por la Superintendencia de Servicios Públicos según RUPS No **2016332255354669 De 18/10/2016 ID 32255**, en cumplimiento del Decreto nacional de aprovechamiento 596 de Abril de 2016, Resolución CRA 720 de 2015, AUTO 275 de 2011 y AUTO 587 de 2015 expedida Corte Constitucional y Resolución **068** del 2014, expedida por la Unidad Administrativa Especial de servicios públicos UAESP donde los autorizados para el manejo de Residuos Sólidos en la ciudad, son las organizaciones de Recicladores.

Cabe resaltar que adelantamos nuestras actividades de reciclaje y aprovechamiento cumpliendo con los estándares técnicos adoptados por la norma NTC 6001 de 2008 Certificado MP 120-1, así mismo con la norma de Competencia Laboral- SENA-220201033, 220201034 Recolectar y Recuperar los residuos potencialmente reciclables. Según los procedimientos y la normatividad vigente y 220201016 Manipular los residuos Peligrosos de acuerdo con procedimientos de la organización y normatividad vigente.

En caso de que en el material recolectado se encuentren bolsas de selección, estas al momento de realizar el descargue son separadas por tipo de material y pesados nuevamente.

NIT. 900.296491-8
Calle 16 # 36 – 41 - Sede principal
(1)390 6326 - (1)390 6741 - 310 316 4651
Calle 42 F Bis Sur # 84-10 - Sucursal
(1)579 3487- (1) 453 0479 - 310 316 4651
recicladorespuertadeoro@hotmail.com
www.puertadeorobogota.com
Bogotá - Colombia

Con los Ingresos obtenidos se benefician los asociados de puerta de Oro en el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias y la obtención de fuentes de trabajo estables.

Se expide la presente certificación a los (31) días del mes de Enero del año 2025.

Cordialmente,

ELFA NELLY VARGAS QUINTERO
Representante Legal

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - COMEDOR COMUNITARIO LOURDES - MES DE ENERO - 2025				
N°	**FECHA**	**SEDE**	**MATERIAL**	**KILOS**
1	Enero 14 -2025	Comedor comunitario Lourdes	Cartón	5
2	Enero 27 -2025	Comedor comunitario Lourdes	Cartón	6
			Soplado	2
			TOTAL	13

N°	**MATERIAL**	**KILOS**
1	Cartón	11
2	Soplado	2
	TOTAL	13

Nit. 830503725-1

Bogotá D.C. Enero del 2025

Asunto: Residuos sólidos aprovechables Comedor Comunitario Lourdes

El Comedor Comunitario Lourdes con código SIRBE 1138334, aclara que, en el mes de diciembre del 2024, no se realizo entrega de material aprovechable a la empresa encargada.

Durante el mes de diciembre las materias pimas que ingresaron en los días establecidos de mercado, ingresaron en canastillas por lo tanto no se generó residuos aprovechables como cartón o plástico.

Atentamente,



Luis Enrique Triana Landinez
Responsable Ambiental
Comedor Comunitario Lourdes